

INFORME DEL COMISARIO

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de TRANSMARINA C. A.

1. En cumplimiento de la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de TRANSMARINA C. A. y lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 3 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento mi resolución:
2. En mi opinión los administradores de TRANSMARINA C. A., han cumplido razonablemente las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, por el Directorio y por los máximos organismos de la Compañía.
3. En cuanto a los administradores de TRANSMARINA C. A., ellos me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de todas mis funciones de Comisario.
4. Considero que el sistema de control interno contable de TRANSMARINA C. A. tomado en su conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Administración de una seguridad razonable pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la administración y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
5. En mi opinión las cifras presentadas en los estados financieros de TRANSMARINA C. A. están en correspondencia con los comprobantes y registros contables de la Compañía, los cuales han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas, el cual se lleva y conserva de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
6. Considero que la custodia y conservación de bienes de TRANSMARINA C. A. y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la sociedad es adecuada.
7. Para el desempeño de mis funciones de Comisario de TRANSMARINA C. A., he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

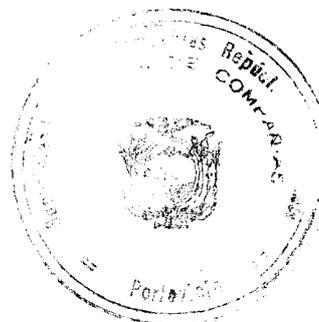
10 JUL 2007

8. En lo referente a las operaciones, la compañía durante el año 2006 ha tenido una utilidad neta de impuesto a la renta de US\$ 135.158,00



C.P.A. Carlos Espinoza Herrera
Reg.# 0.36785
Comisario Principal

Manta, 30 de Abril del 2007



10 JUL 2007

TRANSMARINA C. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2006

	U.S. dólares
ACTIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES:	
Caja y bancos	80.393,16
Cuentas y documentos por cobrar	1.255.510,89
Otros activos corrientes	<u>1.458.849,11</u>
Total	2.794.753,16
ACTIVOS NO CORRIENTES:	
Propiedades	4.528.428,45
Activos diferidos	28.875,35
Otros Activos	<u>502.762,16</u>
Total	<u>5.060.065,96</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>7.854.819,12</u>
PASIVOS	
PASIVOS CORRIENTES:	
Obligaciones corto plazo	1.525.906,99
Cuentas y documentos por pagar	585.963,18
Otros por pagar	326.885,44
Impuestos por pagar	<u>52.414,83</u>
Total	2.491.170,44
PASIVOS NO CORRIENTES:	
Anticipos de clientes	342.824,81
Obligaciones a largo plazo	<u>1.558.139,07</u>
Total	<u>1.900.963,88</u>
TOTAL PASIVOS	<u>4.392.134,32</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	
Capital social	1.122.800,00
Aporte Futura Capitalización	884.744,29
Reserva de capital	1.115.683,40
Reserva estatutaria	3.323,39
Reserva legal	42.040,63
Reserva por Valuación, Donación y otras	6.265,34
Utilidad Acumulada, neta	153.669,75
Utilidad del ejercicio	<u>135.158,00</u>
Total	<u>3.463.684,80</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	7.855.819,12

TRANSMARINA C. A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2006

	U.S. dólares
Ingresos, netos	8.024.731,61
Costo de Venta de Pesca	5.870.826,11
GASTOS OPERACIONALES:	
Gastos administrativos y de ventas	1.400.052,00
Utilidad (Pérdida) Operacional	753.853,50
Otros Ingresos (Gastos) no Operacionales	(527.539,06)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	266.314,44
Reserva legal	15.017,56
Participación de Trabajadores	33.947,17
Impuesto a la renta causado	<u>42.191,71</u>
UTILIDAD NETA	<u>135.158,00</u>



31 12 2006